

Discriminación por el sexo



Este tipo de discriminación, también llamado sexismo, se diferencia de la discriminación de género en que además de incluir esta situación (superioridad de un género frente al otro) habla también, de la orientación sexual y de las identidades de género.

Alfonso VIII

Ángeles García Millán

Irene Toledo Nora

SEXISMO CONTRA LAS MUJERES:

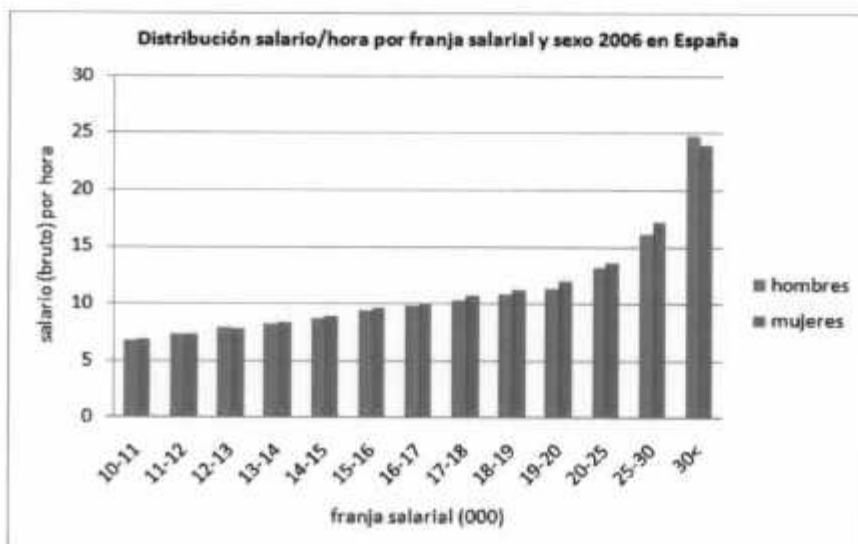


El **sexismo contra las mujeres** es conocido como misoginia, o también «cinofobia», que alude al miedo a las mujeres o a la feminidad.

Históricamente, en muchas sociedades patriarcales, las mujeres han sido vistas como el «sexo débil». La combinación de actitudes hostiles y subjetivamente benevolentes hacia las mujeres se conoce como sexismo ambivalente, que tiene sus raíces en el hecho de que aunque las mujeres tienen un estatus inferior al de los hombres, el hombre heterosexual depende de ellas como esposas, madres y amantes. El estatus de amante de las mujeres es evidente en los casos en los que éstas ni siquiera son reconocidas como «personas» por la ley del país.



Existe discriminación con la mujer en el trabajo por ejemplo, las mujeres tienen que trabajar casi 14 meses para cobrar el sueldo anual de un varón o en España las mujeres ganan de media un 26,3% menos que un hombre.



Fuente: INE. Anuario Estadístico de España. Años 1956, 1981, 2006

En la televisión, y sobre todo, en la publicidad, donde estaríamos halando de publicidad sexista, ya que, la mujer aparece frecuentemente reproduciendo una serie de papeles asumidos por la tradición como exclusivos de ellas y en una relación de inferioridad con los del hombre.

Aquí tenemos un claro ejemplo, el anuncio de una bebida, Guaraná. Este anuncio fue el más denunciado por sexismo publicitario del 2002, ya que, utiliza una parte del cuerpo de la mujer como un objeto y la relaciona con un producto que nada tiene que ver con esa parte del cuerpo de la mujer.



También existe discriminación en los colegios etc. Pero, nosotros nos vamos a detener en la violencia de género ya que es el caso de sexismo contra la mujer más grave y violento.

La violencia de género presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica y el asesinato. Produciéndose en muy diferentes ámbitos (familiar, laboral, formativo,...), adquiere especial dramatismo en el ámbito de la pareja y doméstico, en el que anualmente las mujeres son asesinadas a manos de sus parejas por decenas o cientos en los diferentes países del mundo.¹

Esto ocurre en la mayoría de los casos a causa de una mala educación, que ha hecho hincapié en que la mujer es más débil y pasiva, y en que el varón es más fuerte y activo; según esta educación es el varón el que debe prepararse para tomar decisiones, para conquistar, para afrontar riesgos, para dominar las situaciones....

Entonces podemos decir que siempre ha existido una asignación en funciones por razón del sexo. En nuestra sociedad, el varón ha dominado desde siempre a la mujer, y esta, no ha tenido otra opción que dejarse dominar.

Para acabar con esta discriminación es necesaria una educación para favorecer a la convivencia y que desde la infancia a los niños les enseñen que todos somos iguales y que ambos sexos podemos hacer cualquier actividad que nos propongamos y que se reconozca la importancia de la mujer y del hombre por igual.



A parte de dar una buena educación muchos organismos internacionales se han dado cuenta de este grave problema.

En la actualidad, Estados, organizaciones internacionales y muy diferentes colectivos, fundamentalmente feministas, existentes desde 1976, destinan numerosos esfuerzos para erradicarla.

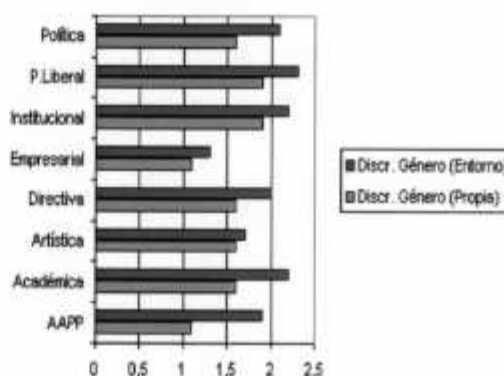
Aunque esto, va a ser muy difícil conseguirlo, ya que, este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años y al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido a lo largo de su vida un acto de violencia de género (maltrato, violación, abuso, acoso,...) Desde diversos organismos internacionales se ha resaltado que este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años.

Este problema afecta en nuestro país de forma dramática: en el año 2001 se produjeron 70 muertes de mujeres y 24000 denuncias por malos tratos.

Victimas mortales por violencia de género según grupo de edad de la víctima y según grupo de edad del agresor (2003-2008)

EDAD DE LA VÍCTIMA	TOTAL	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	418	79	79	87	68	79	76
15-17 años	3	3	3	3	3	3	3
18-19 años	4	1	1	1	1	1	1
20-24 años	17	15	15	14	15	15	15
25-29 años	27	27	27	27	27	27	27
30-34 años	17	15	15	15	15	15	15
35-39 años	27	27	27	27	27	27	27
40-44 años	27	27	27	27	27	27	27
45-49 años	27	27	27	27	27	27	27
50-54 años	27	27	27	27	27	27	27
55-59 años	27	27	27	27	27	27	27
60-64 años	27	27	27	27	27	27	27
No consta	3	3	3	3	3	3	3

EDAD DEL AGRESOR	TOTAL	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	415	79	79	87	68	79	76
15-17 años	3	3	3	3	3	3	3
18-19 años	7	7	7	7	7	7	7
20-24 años	7	7	7	7	7	7	7
25-29 años	17	17	17	17	17	17	17
30-34 años	17	17	17	17	17	17	17
35-39 años	27	27	27	27	27	27	27
40-44 años	27	27	27	27	27	27	27
45-49 años	27	27	27	27	27	27	27
50-54 años	27	27	27	27	27	27	27
55-59 años	27	27	27	27	27	27	27
60-64 años	27	27	27	27	27	27	27
No consta	3	3	3	3	3	3	3



DISCRIMINACIÓN POR SEXO EN HOMBRES

La discriminación de la mujer hacia la el hombre se caracteriza por:

- Un número creciente de denuncias por malos tratos inexistentes.
- La dificultad extrema de tener la custodia de los hijos, tras un divorcio.
- El SAP (Síndrome de Alienación parental)

SAP: El síndrome de alienación parental o SAP, es un término que el profesor de psiquiatría Richard A. Gardner acuñó en 1985. En el estudio que realizó en casos de divorcios conflictivos o destructivos, se refirió al conjunto de síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor, mediante distintas estrategias, transforma la conciencia de sus hijos con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta hacerla contradictoria con lo que debería esperarse de su condición, como *Parental Alienation Syndrome*.

Se basa en:

- Impedimento por parte de uno de los progenitores a que el otro progenitor ejerza el derecho de convivencia con sus hijos (Sufrido principalmente por los padres a los que sus antiguas compañeras no les permiten ver a sus hijos).
- Desvalorizar e insultar al otro progenitor en presencia del hijo, aludiendo cuestiones de pareja que no tienen nada que ver con el vínculo parental.
- Implicar al propio entorno familiar y a los amigos en los ataques al excónyuge.
- Subestimar o ridiculizar los sentimientos de los niños hacia el otro progenitor.
- Incentivar o premiar la conducta despectiva y de rechazo hacia el otro progenitor (basta con que los niños vean que esa actitud hace feliz a la madre o al padre, para ofrecer su dolor y así reconfortar al adulto alienador).
- Influir en los niños con mentiras sobre el otro llegando a asustarlos.

- En los niños puede detectarse cuando éstos no pueden dar razones o dan explicaciones absurdas e incoherentes para justificar el rechazo; y también si utilizan frases o palabras impropias de su edad, como diálogos similares o idénticos al del progenitor alienador, llegando incluso a recordar y mencionar situaciones que jamás han sucedido.

Según algunos expertos, los niños que sufren este síndrome, padecen perturbaciones y disfunciones debido a que sus propios procesos de razonamiento han sido interrumpidos o coaccionados.

Matriarcado

El matriarcado difiere de *matrilinealidad*, donde el hijo es identificado en términos de su madre en lugar del padre; familias extensas y alianzas tribales se forman a lo largo de líneas sanguíneas femeninas. Por ejemplo, en la tradición Halajá Judía, sólo si una persona nace de una madre judía es considerada automáticamente judía. Por lo tanto, la descendencia Judía es pasada de madre a hijo.

El Matriarcado es una acepción diferente a la de *matrilocalidad*, usado por algunos antropólogos para describir sociedades en donde la autoridad maternal se basa en relaciones domésticas, debiéndole al esposo unirse a la familia de la esposa, en lugar que la esposa se mude a la villa o tribu del esposo, así, ella es mantenida por su familia extendida, y el esposo tiende a estar socialmente aislado. Otros pasos coadyuvantes son la matrifocalidad y la poliandria, generalmente fraternal.

Así, el Matriarcado, es una combinación de estos factores; este incluye matrilinealidad y matrilocalidad. Pero lo que es más importante es el hecho que la mujer está a cargo de la distribución de los bienes para el clan y, especialmente, las fuentes de nutrición, campo y comida. Esta característica hace que cada miembro del clan dependa más allá de la matrilinealidad y matrilocalidad, y le otorga a la mujer una fuerte posición en las sociedades que hoy son consideradas matriarcales.

SEXISMO CONTRA LOS INTERSEXUALES



Muchos os preguntareis quien es una persona intersexual, pues bien, «intersexualidad» alude a la condición de estar entre los dos sexos.

El sexismo contra intersexuales no ha sido identificado hasta fechas recientes y aún está por ser advertido por el público general. Históricamente, la mayoría de las culturas sostienen que hombre y mujeres son entidades separadas y distintas con diferentes papeles de género y responsabilidades. Los bebés que nacen con características de ambos sexos o ambiguas eran sacrificados o sufrían la extirpación quirúrgica de una de sus características sexuales. Esta cirugía innecesaria ha sido llevada a cabo con frecuencia sin el conocimiento ni consentimiento de los padre.

Aquí tenemos un ejemplo de una persona intersexual:

Una joven da a luz a un bebé sano en un gran hospital. El doctor que la asiste mira inmediatamente entre las piernas del bebé y duda si anunciar la primera noticia que la mayoría de las madres recientes oyen sobre el nacimiento de su bebé. En lugar de ello, se gira hacia los otros en la sala y mira inquisitivamente. Nadie está seguro del sexo del recién nacido.

¿Por qué nadie está seguro del sexo de este bebé? Es obvio para los que están presentes que el recién nacido es intersexual, pero nadie se atreve a decirlo en alto en presencia de la madre. Solo hay dos opciones: niño o niña. Incluso aunque la Naturaleza no se conforme con esta arbitraria división en solo dos sexos, nuestros médicos practicantes y la sociedad sienten que deben mantener vivo a toda costa el mito de que todos somos varones o mujeres.

De cara a mantener este mito vivo, el bebé es mutilado mediante la eliminación de su clítoris hipertrofiado. Su capacidad para disfrutar de uno de los aspectos más básicos de la vida humana –el sexo– ha sido severamente reducida, si no totalmente eliminada.

Será criado como una niña incluso cuando puede que no se sienta como tal. La cirugía mutiladora ha borrado para siempre hasta qué punto podría haber sido un varón. Se siente aislado y sabe que es diferente pero nadie le quiere decir la verdad.

Va creciendo como una mujer, y con frecuencia se abusa de él sexualmente, pero se siente demasiado avergonzado como para hablarlo porque comprende lo diferente y lo inaceptable que es. Tolerar el abuso en silencio y con vergüenza.

Después en vida se encuentra con la discriminación en el trabajo por ser diferente. Cuando presenta una acusación de discriminación con el EEOC, descubre que las leyes de discriminación sexual solo cubren a varones o a mujeres. Pero su discriminación no sucedió porque fuera mujer o varón, sino porque no era ninguna de las dos cosas. Otra vez es silenciado.

¡S-I-L-E-N-C-I-O! Ensordecedor. Silenciado al nacer y mutilado para encajar en lo que el doctor siente que es la mejor elección de entre los dos sexos aceptados. Silenciado por los rapaces abusadores sexuales porque está demasiado avergonzado como para denunciar las agresiones. Silenciado por las personas que supuestamente le quieren porque el personal médico les ha recomendado que nunca discutan el tema de la intersexualidad con él. Silenciado por sus colegas de trabajo que no tienen un espacio para alguien entre-medias-de los-sexos. Silenciado por la ley que niega su propia existencia.

Esta es la grave situación de millones de personas intersexuales en todo el mundo. ¿No deberían tener las personas intersexuales los mismos derechos humanos básicos que el resto? ¿Cuáles son los derechos humanos que tienen la mayor parte de las personas y que todos los países que han firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos se supone protegen a sus ciudadanos?

Como por ejemplo, el artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos en el que dice:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Están dotados de razón y conciencia y deberían actuar fraternalmente los unos con los otros.

Y el artículo 2:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción de ningún tipo, sea raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Tenemos un ejemplo en la actualidad, pero sólo conocemos rumores, en ningún caso se ha dicho que sea realmente cierto, pero Lady Gaga afirma ser intersexual.



SEXISMO CONTRA LOS TRANSEXUALES



El sexismo contra transexuales también ha sido identificado en fechas recientes y aún no ha sido incluido en el discurso público. Tradicionalmente, se ha visto la transexualidad como un problema psicológico relacionado con un trastorno de identidad de género. Sin embargo, recientes investigaciones médicas sobre cerebros de transexuales indican que la composición de éstos muestra a menudo la composición del sexo con el que se identifica el individuo en lugar de la del sexo de nacimiento. Esto apoya la teoría de que el cerebro de un individuo puede desarrollarse en un sentido diferente al de sus genitales, por lo que la transexualidad es de origen innato y no psicológico. La investigación también apoya las expresiones «hombre atrapado en el cuerpo de una mujer» y «mujer atrapada en el cuerpo de un hombre».

La «transexualidad» alude a la condición de autoidentificarse con el sexo opuesto al de nacimiento. El movimiento LGBT ha luchado activamente contra el sexismo contra los transexuales. Muchos acontecimientos y organizaciones «sólo para mujeres» han sido criticados por rechazar a los transexuales femeninos, y de igual forma sucede con los acontecimientos y organizaciones «sólo para hombres» que rechazan a los transexuales masculinos. Las personas transexuales también son con frecuencia el blanco de crímenes de odio, ya que la noción tradicional de masculinidad y feminidad se ve a menudo amenazada por aquellos que han elegido adoptar un sexo diferente en algún momento de su vida.

Movimiento LGBT: Se llama movimiento LGBT al movimiento social y político que pretende conseguir la normalización social y la equiparación de derechos de homosexuales (gays y lesbianas), transexuales, bisexuales, etc. con los heterosexuales.

Habitualmente se toma la parte por el todo y se consideran como equivalentes el «movimiento LGBT» y el «movimiento de liberación LGBT», que normalmente se considera surgido en 1969 con los disturbios de Stonewall. Sin embargo, existe un continuo histórico de lucha por los derechos de homosexuales desde finales del siglo XIX, pudiendo dividirse en tres periodos históricos distintivos:

- el primer movimiento homosexual hasta la II Guerra Mundial,
- el movimiento homófilo, de 1945 hasta finales de la década de 1960, y
- el movimiento de liberación LGBT, desde 1969 hasta la actualidad.

Frases sexistas:

"las mujeres deben dedicarse a las tareas del hogar"

Esta frase es machista por que indica que las mujeres no pueden realizar otros trabajos que no sean fuera del hogar.

"el futbol es un juego de niños"

Me parece una frase en la que rechaza a la mujer en el deporte ya que cualquier mujer puede realizar los mismos deportes que los hombres.

"mujer tenias que ser" frase que suelen decir cuando una mujer va conduciendo.

Me parece muy surrealista por que tanto mujeres como hombres cometen fallos conduciendo.

"el padre es el cabeza de familia "

Me parece una frase muy machista ya que deja a la mujer en un nivel más bajo que el hombre en el ámbito familiar.

Fig. a



Fig. b



